ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.

En la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Ballenita, Avenida 4 y calle principal, a los 14 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18:15pm se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de A3VG SOLUCIONES Y SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.

El secretario Ad-hoc de la Junta la Srta. BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Sra. SOLANO YAGUAL ZOILA FLORENTINA propietario del 1% y la Srta. BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN propietario del 99%, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

UNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Preside la sesión la Srta. BORBOR SOLANO EVELYN JAZMIN en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria Ad-doc.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

El orden del día es aprobado por unanimidad, el Presidente de la Junta pregunta a los accionistas si tienen alguna observación al respecto, quienes contestan que no tienen ninguna observación u objeción, no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente y Secretario de la reunión le imparten aprobación a la presente acta, siendo aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones compañía.

Los estados financieros fueron analizados por los accionistas presente, quienes manifiestan que se sienten conformes con la utilidad liquida de $ 3,870.99

Siendo las 19:30pm, se da por terminada la reunión, para constancia firman la presente quienes actuaron como Presidente y Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Ballenita, 14 de Marzo de 2020

EVELYN JAZMIN BORBOR SOLANO
Secretaria Ad-Hoc de Junta-Accionista Mayoritaria